ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	407246				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE LA REVISTA JURIDICA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional del Este / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales				
FECHA DE APERTURA	5-Agosto-2022	**HORA APERTURA**	09:10	**HORA FIN**	09:14
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación por Excepción				
LUGAR DE APERTURA	Oficina de la UOC de la Facultad de Derecho y CS. UNE. AREA 3				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Margarita Gonzalez de Velazco. Encargada de la UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Dr. Bienvenido Paez. Director Administrativo				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80003866-5**	**LA LEY PARAGUAYA S.A.**	**katherin.otazu@laley.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES ADMINISTRACION

Dr. Bienvenido Paez
Director Administrativo

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.O.C.

Lic. Margarita Gonzalez
Encargada de U.O.C.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LA LEY PARAGUAYA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 30.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
LA LEY PARAGUAYA S.A.	56	1705069	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:14 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES ADMINISTRACION

Prof. Mgtr. Fernando Paez
Director de Administración

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.O.C.

Lic. Margarita Gonzalez
Encargada de U.O.C.